

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de los **diputados Juan López de Uralde y Alberto Rodríguez**, las siguientes preguntas relativas a **las medidas que se van a tomar en relación a los daños causados en el edificio Mar y Sol de Tacoronte, en Tenerife, a causa del oleaje**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado fin de semana, hasta un total de 65 viviendas fueron desalojadas a causa del fuerte oleaje en un edificio de Mesa del Mar, en la costa del municipio tinerfeño de Tacoronte, al ser arrancado de cuajo el balcón de la tercera planta del edificio como resultado de una ola gigante.

Según las informaciones recogidas en prensa, el edificio afectado, Mar y Sol, ya había sido objeto de una polémica en los años noventa, ya que *“iba a ser demolido, y sus dueños indemnizados, porque el alcalde socialista de entonces lo consideraba un enorme atentado contra el litoral”*, y, en ese sentido, intentó recuperar para el uso público parte del tramo de costa que ocupa esa construcción. Sin embargo, en 1995, accedió a la alcaldía la Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI entonces y hoy Coalición Canaria -CC-), que dio marcha atrás al proyecto, hasta que finalmente, en 2013, el deslinde público elaborado por la Dirección General de Costas dejó fuera del dominio público marítimo-terrestre el edificio, salvo dos pequeñas esquinas, y quedó dentro de la servidumbre pública de protección.

Además, ya hace una década Greenpeace había advertido de los riesgos de seguridad para los residentes, y puesto de manifiesto que esa construcción incumplía la ley de Costas.

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Qué valoración hace el Gobierno al respecto de los daños causados en el edificio referido y las implicaciones de las construcciones en el litoral?
- ¿Dispone en Gobierno de datos precisos acerca del número de edificios que estarían incumpliendo la Ley de Costas en sus términos actuales?
- ¿Considera el Gobierno necesario reformar la Ley de Costas?



- ¿Qué alternativas plantea el Gobierno para garantizar la seguridad de aquellas personas que habitan en viviendas afectadas por esta situación?

Madrid, Congreso de los Diputados a 21 de noviembre de 2018

Juan López de Uralde

Diputado

Alberto Rodríguez

Diputado

C.DIP 113389 21/11/2018 18:01